



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD SUR E.S.E

Al contestar por favor cite: 202203000030461



Bogotá, D.C. 21 de febrero de 2022

Arquitecta
ADRIANA MARIA CEBALLOS CALLE
Directora de Infraestructura y Tecnología
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Carrera 32 No. 12 - 81
Bogotá, D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 21-02-2022 03:34:57

2022ER7595 O 1 Fol:15 Anex:1 R:3

ORIGEN: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR

DESTINO: 043000.DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOL

TRAMITE: CARTA-INFORME

ASUNTO: GVQ//RAD INFORME 4 CONVENIO 2806257

Asunto: Radicado informe N°4 Convenio 2806257 de 2021 suscrito entre la Secretaria Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur – ESE.

Respetada Arquitecta Adriana María.

Cordial saludo. Por medio del presente y en cumplimiento a la estipulación contractual "CLAUSULA OCTAVA".- COMPROMISOS ESPECIFICOS DE LA SUBRED, COMPROMISO N°17: "Presentar al Comité Operativo los informes de seguimiento de ejecución del Convenio dentro de los diez (10) primeros días calendario de cada mes, durante la ejecución del mismo", me permito hacer entrega del informe correspondiente al mes de enero de 2022, del Convenio 2806257 de 2021 cuyo objeto es: Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto "Adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento y dotación de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal".

Cordialmente,


LUIS FERNANDO PINEDA AVILA
Gerente

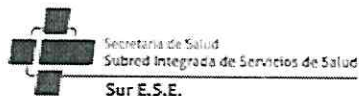
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Anexo: 15 Folios y Un (1) CD con documentos soporte

Proyectó: María Elena Restrepo García-Médico Especialista Proyectos
Revisó: Mónica R. Salguero C.- Referente Gestión de Proyectos
Revisó: Adriana Posada - Asesora financiera proyectos
Revisó: José Napoleón Posada Viana – Gerente Proyectos
Revisó: Gloria Libia Polanía Aguillón - Jefe Oficina Asesora de Desarrollo Institucional

Carrera 24C No 54-47 Sur
Conmutador: 7300000
www.subredsur.gov.co

Código Postal: 110621



USS Nazareth
USS San Juan

22/02/22
P. S.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

7595

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE Código: SDS-PGS-FT-054 V.3	Elaborado por: Carlos A. Páez Ramos Revisado por: Oscar Bernal Ovalle Aprobado por: Oscar Bernal Ovalle	
---	--	--	---

FECHA DE PRESENTACIÓN: Febrero 2022 **PERIODO:** Desde 1/01/2022 al 31/01/2022

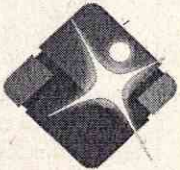
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2806257- 2021 Suscrito entre LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE y EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD – FFDS

1. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

GENERALIDADES:

Convenio Nro.:	CO1.PCCNTR.2806257 del 13 de septiembre 2021			
Objeto:	Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto "Adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento y dotación de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal".			
Valor del Convenio inicial	\$100.092.959.400	Valor	Fuente	Registro Presupuestal
		\$99.101.940.000	FFDS-SDS	Certificado Disponibilidad Presupuestal-CDP No. 3209 por valor de \$23.610.024.440 (firmado el 25 de junio de 2021)
		\$ 991.019.400	Subred Sur E.S.E.	
Adición	-	-	-	-
Valor actual del convenio:	\$ 100.092.959.400			
Fecha de Suscripción:	31/08/2021			
Fecha de inicio:	13/09/2021	Plazo de ejecución Inicial:		43 meses. Fase I: 20 meses Fase II: 18 meses Fase II: 5 meses
Fecha de terminación inicial:	12/04/2025	Prórrogas acumuladas:		Fecha
	No meses	Del _____ Al _____		AA-MM-DD
Prórroga No	-	-		-
Fecha de terminación actual:				
Observaciones.				
Modificadorio	-	-		



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE Código: SDS-PGS-FT-054 V.3	Elaborado por: Carlos A. Páez Ramos Revisado por: Oscar Bernal Ovalle Aprobado por: Oscar Bernal Ovalle	
--	---	---	---

1.1 SUPERVISIÓN

NOMBRE	CARGO	TELÉFONO
Luis Fernando Pineda Ávila	Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	7300000
Adriana Maria Ceballos Calle	Directora de Infraestructura y Tecnología SDS	3649090

1.2.1 Conformación del Comité Operativo

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
Luis Fernando Pineda Ávila	Gerente Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	subredsur@saludcapital.gov.co
María Elena Restrepo García	Médico especialista proyectos-Subred Sur	Proyectos2@subredsur.gov.co
Adriana María Ceballos Calle	Directora de Infraestructura y Tecnología SDS	amceballos@saludcapital.gov.co
Wilson Hernando Delgado Daza	Referente Subred Sur- Dirección de Infraestructura y Tecnología SDS	whdelgado@saludcapital.gov.co

1.3 MANEJO DE RECURSOS DEL CONVENIO

1.3.1 Giros del FFDS a ESE

DESCRIPCIÓN	Valor	REGISTRO Nro.	FECHA	OBSERVACIONES
Giro No. 1	23.610.024.440	3601	19/11/2021	
Total	\$		23.610.024.440	

1.3.2 REPORTE EJECUCIÓN APORTES SUBRED MENSUAL Y ACUMULADO

EJECUTADO ACUMULADO AL PERIODO ANTERIOR DICIEMBRE	VALOR (\$)	PORCENTAJE (%)	
	\$ 14.280.288	1,44	
OBSERVACIONES: Se adjunta matriz (Cuadro Cofinanciación Reordenamiento) con valor y porcentaje ejecutado.			

DESCRIPCIÓN PRESENTE PERIODO	VALOR/MES	EJECUCIÓN PERIODO (%)	SUBTOTAL
EJECUTADO MES ENERO 2022	\$ 3.994.760	0,40	\$ 3.994.760
TOTAL	\$ 3.994.760	0,40	\$ 3.994.760
OBSERVACIONES:			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE Código: SDS-PGS-FT-054 V.3	Elaborado por: Carlos A. Páez Ramos Revisado por: Oscar Bernal Ovalle Aprobado por: Oscar Bernal Ovalle	
--	---	---	---

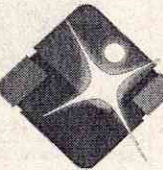
TOTAL ACUMULADO A LA FECHA DE CORTE	VALOR (\$) \$ 18.275.049	PORCENTAJE (%) 1,84
OBSERVACIONES:		

1.4 SEGUIMIENTO PLAN DE TRABAJO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

1.4.1 Relación de Hitos del Convenio:

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD/HITO	FECHA			
	PROGRAMADA		EJECUTADA	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
Concepto técnico favorable e inscripción en el BPP de la SDS		Primera semana de julio de 2021		El proyecto se inscribe en el BPP de SDS con el código No. 2021 20 02 35, el 2 de julio de 2021.
Suscripción de Convenio	Primera semana de agosto 2021	Cuarta semana de agosto 2021		31/08/2021
Firma acta de inicio de convenio		Segunda semana de septiembre 2021		El 13 de septiembre de 2021
Perfeccionamiento del convenio (Pólizas- apertura de cuenta)	Tercera semana de septiembre 2021	Primera semana de octubre 2021	Tercera semana de septiembre 2021	El 17 de septiembre de 2021, se realiza apertura de la cuenta de ahorros No. 0550004800460919 para recursos del presente convenio.
Presentación de Plan de Trabajo ante comité operativo del convenio y aprobación del mismo		Tercera semana de septiembre 2021		El 22 de septiembre de 2021, se aprobó el Plan de trabajo en Comité Operativo del Convenio
Presentación del proyecto y el convenio ante Junta Directiva para aprobación de Solicitud de Vigencias Futuras		Tercera semana de octubre 2021	El 24 /09/2021, Acuerdo 103 de 2021, para solicitud de apalancar 15%. La Secretaria Distrital de Hacienda no viabilizó	El 21/10/2021, Acuerdo 113 de 2021, para aprobación de solicitud de Vigencias Futuras Excepcionales.
Solicitud de Aval Fiscal ante CONFIS para Vigencias Futuras	Cuarta semana de octubre 2021	Segunda semana de noviembre 2021		El 01/10/2021, mediante el radicado No. 2021ER17294. Se radicó solicitud de aval fiscal para autorización de VF 2022-2023 por \$99.101.940.000
Aval Fiscal del CONFIS para Vigencias Futuras		última semana de noviembre 2021		El 30 de noviembre de 2021, el CONFIS Distrital en sesión No 20, autorizó vigencias excepcionales 2022-2023 a la Subred Sur.

[Handwritten signature]

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE Código: SDS-PGS-FT-054 V.3	Elaborado por: Carlos A. Páez Ramos Revisado por: Oscar Bernal Ovalle Aprobado por: Oscar Bernal Ovalle	
--	---	---	---

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD/HITO	FECHA			
	PROGRAMADA		EJECUTADA	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
Suscripción de contrato con EGAT para etapa pre-contractual		Última semana de octubre 2021		05/10/2021 se firma Acuerdo Marco 7407 de 2021 El 29/10/2021 se realiza suscripción del contrato 7801 con EGAT para etapa Pre-Contractual.
Elaboración de Estudios y Pliegos para Consultoría e Interventoría y aprobación de Estudios y Pliegos por SDS	Primera semana de noviembre 2021	Segunda semana de diciembre 2021	Última semana de noviembre 2021 se entrega a EGAT el borrador de Estudios y Pliegos para Consultoría e Interventoría	El 29 de diciembre de 2021 se realizó Comité Operativo del Convenio CO1.PCCNTR. 2806257-2021, para la presentación y aprobación de los pliegos definitivos para la interventoría del proyecto amparado por el Convenio en mención. Se adjunta pantallazo de invitación al comité. Acta en firmas. Respecto a los pliegos definitivos para la Obra hubo modificación en dichos pliegos definitivos que se publicaron el 24 de diciembre y dichos cambios fueron avisados a la SDS de carácter informativo en el comité del 29 de diciembre
Apertura proceso pre contractual - recepción ofertas-Evaluación de ofertas, validación por comité operativo del convenio y comité de contratación	Primera semana de noviembre 2021	Última semana de marzo 2022		El 14 de diciembre de 2021, en SECOP II, se realizó publicación de aviso de control social, pre pliegos y pliegos definitivos
Proceso de Adjudicación	Primera semana de noviembre 2021	Última semana de marzo 2022		N/A para el periodo
Legalización de contratos		Primera y segunda semana de abril 2022		N/A para el periodo
Apropiación de Estudios y Diseños	Primera semana de abril 2022	última semana mayo 2022		N/A para el periodo
Ejecución de Estudios y Diseños complementarios	Primera semana de abril 2022	Última semana de octubre 2022		N/A para el periodo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE Código: SDS-PGS-FT-054 V.3	Elaborado por: Carlos A. Páez Ramos Revisado por: Oscar Bernal Ovalle Aprobado por: Oscar Bernal Ovalle	
--	---	--	---

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD/HITO	FECHA			
	PROGRAMADA		EJECUTADA	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
Licencias		Dos últimas semanas de octubre 2022		N/A para el periodo
Aprobación de Productos		Dos últimas semanas de octubre 2022		N/A para el periodo
Inicio de Demoliciones	Primera semana de abril 2022	última semana mayo 2022		N/A para el periodo
Ejecución de Obra Etapa 1 (Edificio A que Incluye entre otros: Urgencia, Hospitalización, UCI, QX. Obra e interventoría de obra	Primera semana de junio 2022	Última semana de octubre 2023		N/A para el periodo
Entrega de Obra		Última semana de octubre 2023		N/A para el periodo
Dotación	Primera semana de mayo 2023	Última semana de octubre 2023		N/A para el periodo
Habilitación de los Servicios a Acreditar los documentos necesarios donde conste EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA	Primera semana de julio 2023	Última semana de noviembre 2023		N/A para el periodo
* Amerita ajuste al Plan de trabajo SI <u>x</u> NO En el Informe No 3. Se adjuntó el Plan de Trabajo del Convenio con ajuste en fecha de legalización de contratos, pendiente Comité Operativo para aprobación o ajuste.				

1.5 Descripción

Acciones Realizadas en el Periodo	
Obra: En el mes de enero de 2022, se apertura nuevamente el proceso de contratación del proyecto a través de la Publicación en SECOP II, del aviso de control de la Convocatoria CA- 01-2022, para la Elaboración, actualización y ajuste a los estudios y diseños.	

[Handwritten signature]
3

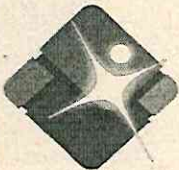
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE Código: SDS-PGS-FT-054 V.3	Elaborado por: Carlos A. Páez Ramos Revisado por: Oscar Bernal Ovalle Aprobado por: Oscar Bernal Ovalle	
--	---	---	---

Acciones Realizadas en el Periodo

Se publican en SECOP II, los estudios previos y proyecto de pliego de condiciones para el proceso de dicha Convocatoria CA- 01-2022.

A continuación, se presenta pantallazo del cronograma del proceso Convocatoria Pública CA -01- de 2022, para contratación llave en mano, publicado en SECOP II el 28 de enero del 2022

Cronograma	
Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	
Plazo de validez de las ofertas:	120 (Días)
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	16 días de tiempo transcurrido (28/01/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del aviso de convocatoria pública	16 días de tiempo transcurrido (28/01/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos	16 días de tiempo transcurrido (28/01/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	16 días de tiempo transcurrido (28/01/2022 0:13:34 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	9 días de tiempo transcurrido (4/02/2022 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	10 horas para terminar (14/02/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	1 día para terminar (15/02/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Audiencia de asignación de Riesgos	2 días para terminar (17/02/2022 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	7 días para terminar (21/02/2022 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	15 días para terminar (1/03/2022 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	15 días para terminar (1/03/2022 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	20 días para terminar (7/03/2022 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura del sobre 1	20 días para terminar (7/03/2022 10:05:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de Ofertas	20 días para terminar (7/03/2022 10:10:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de verificación o evaluación	30 días para terminar (16/03/2022 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	24/03/2022 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Audiencia de Adjudicación y apertura sobre económico	31/03/2022 10:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	1/04/2022 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Firma del Contrato	7/04/2022 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	8/04/2022 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fuente: SECOP II, enero 2021	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE Código: SDS-PGS-FT-054 V.3	Elaborado por: Carlos A. Páez Ramos Revisado por: Oscar Bernal Ovalle Aprobado por: Oscar Bernal Ovalle	
--	---	--	---

Acciones Realizadas en el Periodo

Interventoría

Debido a que el proceso de interventoría, es accesorio del proceso de obra: "lo accesorio sigue la suerte de lo principal", se suspende temporalmente la Convocatoria Meritoria CM 004 de 2021(a Cargo de la EGAT), para contratar la Interventoría para la adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento, dotación y alistamiento de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal".

Acciones a Realizar en el Siguiete Periodo

Para el mes de febrero de 2022, se continuará avanzando con el proceso pre contractual de Obra e Interventoría

1.6 Rendimientos Financieros

Acumulados al Presente Periodo	\$2.007.368,82	Periodo Reportado
Cuenta No DAVIVIENDA 0550004800460919	Tipo de Cuenta Ahorros	Enero 2022

2. EJECUCIÓN DEL COMPONENTE CONSULTORÍA Y/O ESTUDIOS

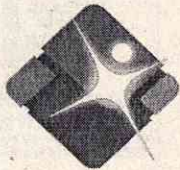
(Para cada contrato de consultoría diligenciar y suministrar información como para el componente de obra.)

2.1 Información básica Diseño: NA

Estudios y diseños

Número del contrato			
Objeto			
Contratista			
Supervisor			
Valor inicial		Duración Inicial	
Fecha de iniciación		Fecha de terminación inicial	
Prórrogas:			
Prórroga No		Fecha de terminación:	
Adiciones:			
Adición			
Fecha Actual Terminación			
Valor Actual Contrato			
Suspensión No			
Reinicio N°	-	Fecha de terminación:	-
Modificatorio	-		



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE Código: SDS-PGS-FT-054 V.3	Elaborado por: Carlos A. Páez Ramos Revisado por: Oscar Bernal Ovalle Aprobado por: Oscar Bernal Ovalle	
---	--	--	---

2.2. Relación de pagos e indicadores de avance: NA

Consultoría

VALOR DEL CONTRATO:			\$	
ACTA N°	VALOR PAGADO	SALDO POR EJECUTAR	% AVANCE FÍSICO PROGRAMADO	% AVANCE FÍSICO EJECUTADO
TOTAL	\$			

2.3 Pólizas suscritas por el contratista: NA

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA
			Desde	Hasta	

Se anexan los documentos y soportes del contrato antes mencionado

2.4 Cuadro de consolidación de información de los contratos del componente de estudios y diseños: NA

CONTRATO NO.	OBJETO	VALOR	FÍSICA	
			% DE EJECUCIÓN	% POR EJECUTAR
OBSERVACIONES				

2.5 Descripción

Acciones Realizadas en el Periodo
Acciones a Realizar en el Siguiete Periodo

2.6. Información básico Interventoría: NA

Número del contrato	
Objeto	
Contratista	
Supervisor	
Valor Inicial	Duración inicial
Fecha de iniciación	Fecha de terminación inicial
Prórrogas:	
Prorroga N°	Fecha de terminación:
Adiciones:	
Adición No.	
Fecha Actual Terminación	
Valor Actual Contrato	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE Código: SDS-PGS-FT-054 V.3	Elaborado por: Carlos A. Páez Ramos Revisado por: Oscar Bernal Ovalle Aprobado por: Oscar Bernal Ovalle	
--	---	---	---

Número del contrato	
Suspensión No	
Reinicio N°	
Otrosí Modificadorio N°	

2.7. Relación de pagos e indicadores de avance NA

Interventoría

VALOR DEL CONTRATO			% AVANCE FÍSICO PROGRAMADO	% AVANCE FÍSICO EJECUTADO
ACTA Nro.	VALOR PAGADO	SALDO POR EJECUTAR		
TOTAL				

2.8 Pólizas suscritas por el contratista NA

Interventoría Estudios y Diseños

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA
			Desde	Hasta	

Se anexan los documentos y soportes del contrato antes mencionado

2.9 Cuadro de consolidación de información de los contratos del componente Interventoría

CONTRATO NO.	OBJETO	VALOR	FÍSICA	
			% DE EJECUCIÓN	% POR EJECUTAR

2.10 Actividades

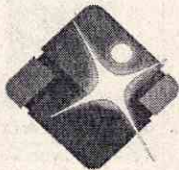
Periodo Próximo

3. EJECUCIÓN DEL COMPONENTE OBRA:NA

3.1 Información básica:

Número del contrato	
Objeto	
Contratista	
Interventor	
Supervisor	
Valor Inicial	Duración Inicial
Fecha de iniciación	Fecha de terminación Inicial

Handwritten signature

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE Código: SDS-PGS-FT-054 V.3	Elaborado por: Carlos A. Páez Ramos Revisado por: Oscar Bernal Ovalle Aprobado por: Oscar Bernal Ovalle	
---	--	--	---

Número del contrato	
Prórrogas	
Adiciones	
Fecha Actual Terminación	
Valor Actual Contrato	

3.2 Relación de pagos e indicadores de avance NA

ACTA No	VALOR PAGADO	SALDO POR EJECUTAR	% AVANCE FÍSICO PROGRAMADO	% AVANCE EJECUTADO FÍSICO

3.3 Pólizas suscritas por el contratista NA

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA
			Desde	Hasta	

Se anexan los documentos y soportes del contrato antes mencionado en folios.

3.4 Cuadro de consolidación de información de los contratos del componente Obra: NA

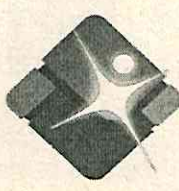
CONTRATO NO.	OBJETO	VALOR	FÍSICA	
			% DE EJECUCIÓN	% POR EJECUTAR
OBSERVACIONES:				

3.5 Descripción NA

Acciones Realizadas en el Período
Acciones a Realizar en el Siguiete Período

3.6 Información básica Interventoría: NA

Número del contrato	
Objeto	
Contratista	
Supervisor	
Valor Inicial	Duración Inicial
Fecha de iniciación	Fecha de terminación Inicial
Prórrogas	
Adiciones	
Fecha Actual Terminación	
Valor Actual Contrato	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE Código: SDS-PGS-FT-054 V.3	Elaborado por: Carlos A. Páez Ramos Revisado por: Oscar Bernal Ovalle Aprobado por: Oscar Bernal Ovalle	
--	---	---	---

3.7 Relación de pagos e indicadores de avance NA

ACTA No	VALOR PAGADO	SALDO POR EJECUTAR	% AVANCE FÍSICO PROGRAMADO	% AVANCE EJECUTADO FÍSICO

3.8 Pólizas suscritas por el contratista NA

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA		CUANTÍA
			Desde	Hasta	

Se anexan los documentos y soportes del contrato antes mencionado en folios.

3.9 Cuadro de consolidación de información de los contratos del componente Obra: NA

CONTRATO NO.	OBJETO	VALOR	FÍSICA	
			% DE EJECUCIÓN	% POR EJECUTAR
OBSERVACIONES:				

3.10. Descripción NA

Acciones Realizadas en el Período
Acciones a Realizar en el Siguiete Período

4. EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DOTACIÓN NA

Para cada contrato de dotación suministrar la siguiente información: NA

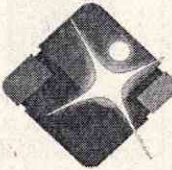
4.1 Información básica:

Número del contrato	
Objeto	
Contratista	
Supervisor	
Valor	Duración (meses)
Fecha de iniciación	Fecha de terminación:

4.2 Relación de pagos e indicadores de avance

ACTA No	VALOR PAGADO	SALDO A FAVOR	% AVANCE PROGRAMADO	% AVANCE FÍSICO



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE Código: SDS-PGS-FT-054 V.3	Elaborado por: Carlos A. Páez Ramos Revisado por: Oscar Bernal Ovalle Aprobado por: Oscar Bernal Ovalle	
--	---	--	---

4.3 Pólizas suscritas por el contratista

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	VIGENCIA	CUANTÍA

Se anexan los documentos y soportes del contrato antes mencionado en __ Folios.

4.4 Cuadro de consolidación de información de los contratos del componente dotación:

Relación de contratos	Objeto	Valor	% de ejecución	% por ejecutar
OBSERVACIONES:				

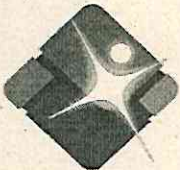
4.5 Descripción

Acciones Realizadas en el Período
Acciones a Realizar en el Siguiete Período

5. EJECUCIÓN

5.1 RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO A LA FECHA: NA

Componentes del convenio interadministrativo	Valor Compromiso Contratado	Valor Físico Programado	Valor Físico Ejecutado Pagado	Porcentaje Físico Ejecución a la fecha
Consultoría y/o Estudios				
Interventoría Consultoría y/o Estudios				
Obra				
Interventoría				
Dotación				
TOTAL				
OBSERVACIONES: ESTUDIOS Y DISEÑOS: Total avances 25,68% a saber: *Viabilidad del predio: 14,98% *Proyecto inscrito en Plan Bienal: 2,14% *Proyecto inscrito en BPP: 4,28% *Proceso precontractual estudios y diseños: 4,28% *Desarrollo estudios y diseños: 63,61% *Concepto de viabilidad de inversión: 4,28% OBRA ADJUDICADA *Publicación: 30%				

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE Código: SDS-PGS-FT-054 V.3	Elaborado por: Carlos A. Páez Ramos Revisado por: Oscar Bernal Ovalle Aprobado por: Oscar Bernal Ovalle	
--	---	--	---

5.2 REPORTE DEL PROYECTO EN LA MATRIZ DE SEGUIMIENTO:

Indicador No 4: Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 de varios servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). LB. 1%. (Meta: 80%)

Estudios y Diseños (%)	Obra Adjudicada (%)	Ejecución de obra (%)	Dotación Adjudicada (%)	Dotación Entregada (%)	Puesta en Funcionamiento (%)
25,68	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6. OTROS:

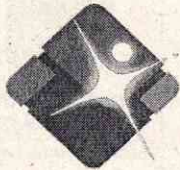
- El día 20 de enero de 2022, se radicó informe correspondiente a la ejecución del mes de diciembre de 2021, con radicado N°2022ER2669.
- Durante el mes de enero de 2022, no se llevó a cabo reunión virtual de veedores.
- El 2 de enero de 2022, como respaldo al contrato de obra amparado por el presente convenio, se expide por parte de presupuestos de la Subred Sur, el Certificado de Disponibilidad Presupuestal a saber:

CODIGO CCPET	NOMBRE RUBRO	GASTO	VALOR ACTUAL
42301160107007790	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL SECTOR SALUD BOGOTÁ	INVERSION	\$ 18.516.364.763

CODIGO AUXILIAR	CONCEPTO	NIVEL	VALOR ACTUAL
423011601070077900101	INFRAESTRUCTURA INVERSION VIGENCIA	I	\$ 18.516.364.763

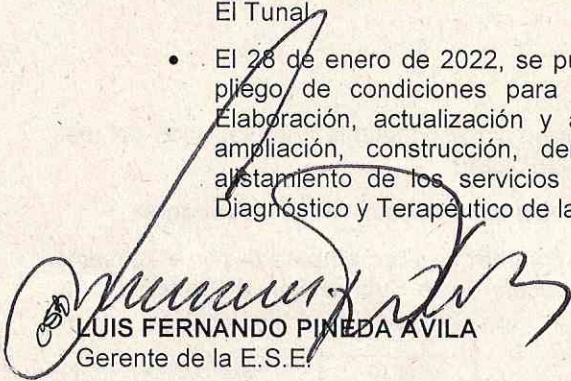
- El 19 de enero de 2022, el Gerente General de la EGAT, toda vez que no se presentaron ofertas, emite Acta de recomendación de declaratoria de desierta de la Convocatoria Abierta CA 003 de 2021 para la Elaboración, actualización y ajuste a los estudios y diseños para la adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento, dotación y alistamiento de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal.
- El 20 de enero de 2022, el Gerente General de la EGAT, emite Acta de recomendación para la suspensión del Proceso de Convocatoria Meritoria EGAT- CM -004 de 2021 cuyo objeto es contratar "Interventoría para la adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento, dotación y alistamiento de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal".
- Mediante la Resolución 0059 del 21 de enero de 2022 debido a que el proceso de interventoría, es accesorio del proceso de obra: "lo accesorio sigue la suerte de lo principal", se suspende temporalmente la Convocatoria Meritoria CM 004 de 2021(a



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO PERIÓDICO CONVENIOS INFRAESTRUCTURA - PRESENTADO POR LA ESE Código: SDS-PGS-FT-054 V.3	Elaborado por: Carlos A. Páez Ramos Revisado por: Oscar Bernal Ovalle Aprobado por: Oscar Bernal Ovalle	
--	---	--	---

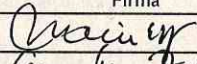
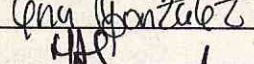
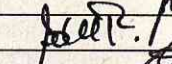
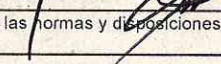
Cargo de la EGAT), para contratar la Interventoría para la adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento, dotación y alistamiento de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal".

- El 28 de enero de 2022, se apertura nuevamente el proceso de contratación del proyecto a través de la Publicación en SECOP II, del aviso de control de la Convocatoria CA- 01-2022, para la Elaboración, actualización y ajuste a los estudios y diseños para la adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento, dotación y alistamiento de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal.
- El 28 de enero de 2022, se publica en SECOP II, los estudios previos y proyecto de pliego de condiciones para el proceso de Convocatoria CA- 01-2022, para la Elaboración, actualización y ajuste a los estudios y diseños para la adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento, dotación y alistamiento de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal.

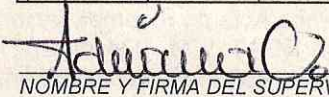

LUIS FERNANDO PINEDA ÁVILA
 Gerente de la E.S.E.

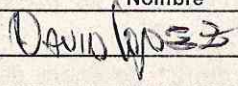
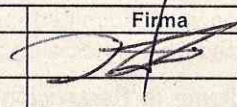
Apoyo técnico para el seguimiento y cumplimiento del Convenio: María Elena Restrepo García - Médico Especialista Proyectos.

Anexos: 1 CD y Folios

	Nombre	Firma	Fecha
Elaborado por:	María Elena Restrepo García. – Médico Especialista Proyectos		10/02/2022
Elaborado por:	Ana González Castillo-Arquitecta Proyectos		10/02/2022
Revisado por:	Monica R. Salguero C. – Referente Gestión de Proyectos		10/02/2022
Revisado por:	José Napoleón Posada Viana – gerente de Proyectos		10/02/2022
Revisado por:	Adriana Posada – Asesora Financiera proyectos		10/02/2022
Aprobado por:	Gloria Libia Polania Aguillón - Jefe Oficina Asesora de Desarrollo Institucional		10/02/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma


 NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR POR SDS-FFDS

	Nombre	Firma	Fecha
Reviso Profesional de Apoyo:			01/03/2022
Aprobado por:			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL FICHA DE SEGUIMIENTO CONVENIOS O CONTRATOS Código: SDS-PGS-FT-053 V.3	Elaborado por: Carlos Andrés Páez Revisado por: Oscar Bernal Ovalle Aprobado por: Adriana María Ceballos Calle	

No. CONVENIO	2806257-2021		
TIPO DE CONVENIO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO		
SUBRED	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
OBJETO	Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto "Adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento y dotación de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal".		
SUPERVISIÓN DEL CONVENIO	SUBRED	Gerente - Dr. Luis Fernando Pineda Avila	
	FFDS- SDS	Director de Infraestructura y Tecnología - Arq. Adriana María Ceballos Calle	
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	SUBRED	\$ 991.019.400,00	
	FFDS- SDS	\$ 99.101.940.000,00	
	TOTAL	\$ 100.092.959.400,00	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	31/08/2021		
FECHA DE INICIO	13/09/2021		
PLAZO INICIAL DEL CONVENIO	43 meses: Fase I: 20 meses; Fase II: 18 meses; Fase II: 5 meses		
FECHA DE TERMINACIÓN	12/04/2025		

1. GENERALIDADES	
UBICACIÓN	Carrera 20 No. 47 B 35 Sur
ÁREA DEL LOTE	Área global del lote USS Tunal es: 17.041,11 m2. (Licencia Ejecutoria del 6 de febrero de 2020)
LEGALIDAD DEL LOTE	- Convenio Interadministrativo de entrega suscrito entre Bogotá D.C - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público y El Hospital el Tunal III Nivel E.S.E. N° 21-06 del 10 de febrero de 2006 - Convenio Interadministrativo de entrega suscrito entre Bogotá D.C - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público y El Hospital el Tunal III Nivel E.S.E. N° 251-04 del 03 de noviembre de 2004
ÁREA TOTAL CONSTRUIDA (ACTUAL)	17.533,61 m2 (Licencia Ejecutoria del 6 de febrero de 2020)
ÁREA A REFORZAR	N/A
ÁREA NUEVA A CONSTRUIR	12.218 m2 (Edificio A: entre otros servicios incluye servicios de Urgencias, Hospitalización, UCIs, Cirugía, Esterilización) (Licencia Ejecutoria del 6 de febrero de 2020).
ÁREA TOTAL PROYECTADA	20.786 m2 (Edificio A, B, C y D: El total del proyecto)
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN No	Obra Nueva ☒ Ampliación ☒ Adecuación ☒ Restauración ☐ Demolición ☒ Reconstrucción ☐ Reforzamiento Estructural ☒ Cerramiento ☐ Otro ☐

2. INVERSIÓN Y TIEMPOS				
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL CON CORTE A ENERO DE 2022			INFORMACIÓN PRÓRROGAS	
VALOR INICIAL	\$ 100.092.959.400,00	GIROS A LA ESE	FECHA DE INICIO	DD/MM/AAA
APORTES FFDS-SDS	\$ 99.101.940.000,00	\$ 23.610.024.440		
APORTES SUBRED	\$ 991.019.400,00			
Adiciones				
VALOR FINAL DEL CONVENIO	\$ 100.092.959.400	\$ 23.610.024.440	FECHA DE TERMINACIÓN	

3. MODIFICACIONES/ACLARACIONES/OTROS
N/A para el periodo evaluado

4. TIPO DE COMITÉS QUE EXIGE EL DESARROLLO DEL CONVENIO		
NOMBRE DEL COMITÉ	INTEGRANTES	
Comité Operativo	ENTIDAD	CARGO Y/O NOMBRE
	Subred Integrada de Servicios de Salud	El Gerente - Dr. Luis Fernando Pineda Avila
	Subred Integrada de Servicios de Salud	Médico especialista proyectos- Subred Sur. María Elena Restrepo García
	Secretaría Distrital de Salud	Director Infraestructura y Tecnología - Arq. Adriana María Ceballos Calle
	Secretaría Distrital de Salud	Referente Subred Sur- Dirección de Infraestructura y Tecnología SDS. Wilson Hernando Delgado Daza



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
FICHA DE SEGUIMIENTO CONVENIOS O CONTRATOS
Código: SDS-PGS-FT-053 V.3

Elaborado por: Carlos Andrés Páez
Revisado por: Oscar Bernal Ovalle
Aprobado por: Adriana María Ceballos Calle



5. ACTIVIDADES TÉCNICAS ADELANTADAS EN EL PERIODO DEL REPORTE

Actividades realizadas durante el mes de diciembre de 2021

obra:

En el mes de enero de 2022, se apertura nuevamente el proceso de contratación del proyecto a través de la Publicación en SECOP II, del aviso de control de la Convocatoria CA- 01-2022, para la Elaboración, actualización y ajuste a los estudios y diseños.

Se publican en SECOP II, el 28 de enero del 2022, los estudios previos y proyecto de pliego de condiciones para el proceso de dicha Convocatoria CA- 01-2022

Interventoría

Debido a que el proceso de interventoría, es accesorio del proceso de obra: "lo accesorio sigue la suerte de lo principal", se suspende temporalmente la Convocatoria Meritoria CM 004 de 2021(a Cargo de la EGAT), para contratar la Interventoría para la adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento, dotación y alistamiento de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal".

Otros

- El día 20 de enero de 2022, se radicó informe correspondiente a la ejecución del mes de diciembre de 2021, con radicado N°2022ER2669
- Durante el mes de enero de 2022, no se llevó a cabo reunión virtual de veedores.
- El 2 de enero de 2022, como respaldo al contrato de obra amparado por el presente convenio, se expide por parte de presupuestos de la Subred Sur, el Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
- El 19 de enero de 2022, el Gerente General de la EGAT, toda vez que no se presentaron ofertas, emite Acta de recomendación de declaratoria de desierta de la Convocatoria Abierta CA 003 de 2021 para la Elaboración, actualización y ajuste a los estudios y diseños para la adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento, dotación y alistamiento de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal.
- El 20 de enero de 2022, el Gerente General de la EGAT, emite Acta de recomendación para la suspensión del Proceso de Convocatoria Meritoria EGAT- CM -004 de 2021 cuyo objeto es contratar "Interventoría para la adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento, dotación y alistamiento de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal".
- Mediante la Resolución 0059 del 21 de enero de 2022 debido a que el proceso de interventoría, es accesorio del proceso de obra: "lo accesorio sigue la suerte de lo principal", se suspende temporalmente la Convocatoria Meritoria CM 004 de 2021(a Cargo de la EGAT), para contratar la Interventoría para la adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento, dotación y alistamiento de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal".
- El 28 de enero de 2022, se apertura nuevamente el proceso de contratación del proyecto a través de la Publicación en SECOP II, del aviso de control de la Convocatoria CA-01-2022, para la Elaboración, actualización y ajuste a los estudios y diseños para la adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento, dotación y alistamiento de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal
- El 28 de enero de 2022, se publica en SECOP II, los estudios previos y proyecto de pliego de condiciones para el proceso de Convocatoria CA- 01-2022, para la Elaboración, actualización y ajuste a los estudios y diseños para la adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento, dotación y alistamiento de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal

6. SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DE LA SUBRED

1. Comité Operativo 2. Supervisor 3. Contratista General 4. Contratista Especifica 5. Contratante General 6. Contratante Especifica 7. Conjuntas	OBLIGACIONES	CUMPLIMIENTO				OBSERVACIONES
		Si	No	Parcial	No Aplica	
4. Contratista Especifica						
1. Incorporar los recursos recibidos del FFDS realizando todos los trámites administrativos, financieros y logísticos que permitan ejecutar las fases precontractual, contractual y post- contractual para el desarrollo del proyecto		X				El 24 /09/2021, Acuerdo 103 de 2021, se realizó la presentación del Proyecto y el Convenio ante Junta Directiva, para solicitud de adición de recursos 2020 para apalancar 15%. La Secretaría Distrital de Hacienda no viabilizó. El 01/10/2021, mediante el radicado No. 2021ER17294. Se radicó la solicitud de referendación ajuste por valor de \$23.610.024. El /10/2021, Acuerdo 113 de 2021, se realizó la presentación del Proyecto y Convenio ante Junta Directiva para aprobación de solicitud de Vigencias Futuras Excepcionales. El 30 de noviembre de 2021, el CONFIS Distrital en sesión No 20, autorizó vigencias excepcionales 2022-2023 a la Subred Sur para el presente Convenio 2806257 del 2021. Se adjunta copia del Radicado de Secretaría Distrital de Planeación No. Radicación 2-2021-1-110117, No Radicación Inicial 1-2021-105292 El 23 de diciembre de 2021, con No. 2021ER50376, se radica solicitud de expedición del Concepto Técnico de Viabilidad para la Ejecución de Proyectos de Inversión - Resolución 2113 de 2019. Proyecto amparado bajo el Convenio 2806257 de 2021. Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL FICHA DE SEGUIMIENTO CONVENIOS O CONTRATOS Código: SDS-PGS-FT-053 V.3	Elaborado por: Carlos Andrés Páez Revisado por: Oscar Bernal Ovalle Aprobado por: Adriana María Ceballos Calle	
2. Adelantar la fase de pre construcción, construcción y alistamiento - puesta en funcionamiento.		x	El 17 de diciembre de 2021, se publicó en SECOP II, el proceso para contratar Interventoría para la adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento, dotación y alistamiento de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal". Fase actual: Presentación de Ofertas. - El 27 de diciembre de 2021, se publicó en SECOP II, el documento "Elaboración, actualización y ajuste a los estudios y diseños para la adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento, dotación y alistamiento de los servicios de Urgencias, Hospitalarios, Quirúrgicos y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal". Fase actual :Fase de selección (Presentación de Ofertas) El 29 de diciembre de 2021 se realizó Comité Operativo del Convenio CO1.PCCNTR. 2806257-2021, para la presentación y aprobación de los pliegos definitivos para la interventoría del proyecto amparado por el Convenio en mención. Se adjunta pantallazo de invitación al comité. Acta en firmas. Respecto a los pliegos definitivos para la Obra hubo modificación en dichos pliegos definitivos que se publicaron el 24 de diciembre y dichos cambios fueron avisados a la SDS de carácter informativo en el comité del 29 de diciembre
3. Elaborar un plan de trabajo que incluya las actividades, productos, responsables y cronograma requeridos en el cumplimiento del objeto contractual y presentarlo a aprobación del Comité Operativo dentro de las diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio del Convenio.	x		Pendiente Comité Operativo del Convenio para presentación del Plan de Trabajo, ajustado en fecha de legalización de contratos
4. Incorporar las Directrices Anticorrupción de MIGA (Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones) en sus pliegos de licitación y acatar las todas normas y documentos de desempeño establecidos por dicha entidad.		x	Se incorporaron a los pliegos de licitación las Directrices Anticorrupción de MIGA (Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones) y se acataron las todas normas y documentos de desempeño establecidos por dicha entidad.
5. Adelantar los procesos de selección de las contratistas, en armonía con lo dispuesto por el parágrafo 3° del artículo 98 del Plan de Desarrollo, que se requieran para el logro del objeto y alcance del convenio, previo concepto técnico favorable del Comité Operativo de Seguimiento al Proceso Contractual en lo que respecta a las pliegos, evaluaciones y recomendaciones al Gerente de conformidad con las normas que en materia de contratación apliquen. Se debe tener en cuenta lo señalado en el Decreto 2090 de 1989 el artículo 1.1.4 Propiedad intelectual del proyecto arquitectónico "El anteproyecto y proyecto arquitectónico son de propiedad intelectual del arquitecto, y, por consiguiente, solamente pueden usarse en la construcción del edificio para el cual fueron elaborados. Ninguna persona podrá desarrollar anteproyectos ni cambiar proyectos, so pena de violar las disposiciones de la Ley 23 de 1982, sobre derechos de autor, excepto en el caso que el anteproyecto haya sido elaborado directamente por la entidad contratante. No se podrán utilizar anteproyectos y proyectos en obras diferentes a aquellas para las cuales fueron contratados".		x	Los documentos elaborados de manera conjunta con EGAT para el proceso de Contratación para la Construcción del proyecto, se adelantaron teniendo en cuenta el dar cumplimiento a lo dispuesto Plan de Desarrollo
6. Adelantar el proceso de selección de la interventoría requerida y designar el supervisor necesario y adecuado para el correcto seguimiento y control del cumplimiento de las obligaciones adquiridas en virtud de las contratos que se celebren en desarrollo del presente convenio, de conformidad con las normas que sobre contratación se apliquen y en armonía con lo dispuesto por el parágrafo 3° del artículo 98 del Plan de Desarrollo.			X No aplica para el periodo evaluado. Proceso no iniciado
7. Descalificar del proceso de selección a cualquier proveedor que se encuentre en la Lista de Empresas e Individuos No Elegibles de la WBG (World Bank Group). (https://www.worldbank.org/en/projectoperations/procurement/UnDebarred-firm.s).			X No aplica para el periodo evaluado. Proceso no iniciado
8. Presentar a la SDS para revisión y aprobación los procesos de contratación y ejecución para proyectos que se encuentren en y/o por encima cinco (5) millones de dólares (US\$5.000.000). Para lo cual la Subred presentará los estudios previos, análisis de sector y los demás documentos inherente al proceso de selección. Sin dicha aprobación la Subred no podrá publicar los documentos precontractuales.			X No aplica para el periodo evaluado. Proceso no iniciado

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL FICHA DE SEGUIMIENTO CONVENIOS O CONTRATOS Código: SDS-PGS-FT-053 V.3			Elaborado por: Carlos Andrés Páez Revisado por: Oscar Bernal Ovalle Aprobado por: Adriana María Ceballos Calle	
9. La Subred notificará y garantizará a la SDS que el proceso de contratación se completó de acuerdo con la normatividad vigente y los estándares de desempeño (Norma de Desempeño 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales; Norma de Desempeño 2: Trabajo y condiciones laborales; Norma de Desempeño 3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación; Norma de Desempeño 4: Salud y seguridad de la comunidad; Norma de Desempeño 5: Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario; Norma de Desempeño 6: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos; Norma de Desempeño 7: Pueblos indígenas; Norma de Desempeño 8: Patrimonio cultural) que harán parte integral del presente convenio, y que el adjudicatario ha aceptado acatarlas.				X No aplica para el periodo evaluado. Proceso no iniciado	
10. Proporcionar mensualmente a la SDS un informe consolidado de adquisición y contratación derivada con todos los soportes necesarios (contratos, actas de corte, facturas, soporte de pago, soporte del pago de los aportes al sistema general de seguridad social de los empleados, soporte de SENA-Fondo de apoyo de la industria a la construcción) y demás documentos necesarios e inherentes a la ejecución.				X No aplica para el periodo evaluado. Proceso no iniciado	
11. Cumplir con la normatividad que regula la construcción para las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, entre ellas los estándares de habilitación de acuerdo con la Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social, "por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud" y/o demás normas que la deroguen, modifiquen adicionen o complementen.				X No aplica para el periodo evaluado. Proceso no iniciado	
12. Realizar las acciones necesarias que permitan garantizar la sujeción de las diferentes fases para el proceso de adecuación, reforzamiento y reorganización de los servicios de la UMHES en la edificación actual como de las intervenciones a ejecutar, conforme a la normatividad vigente.	X				Teniendo en cuenta que el proyecto se envuente en su etapa precontractual la misma se ha sujetado a la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios y a los manuales de contratación de la EGAT.
13. Abrir una cuenta única para el manejo de los recursos del Convenio.	X				El 17 de septiembre de 2021, se realiza apertura de la cuenta de ahorros No. 0550004800460919 para recursos del presente convenio.
14. No hacer unidad de caja con los recursos girados.	X				Se adjunta certificado expedido por el Subgerente Corporativo, la Líder de Presupuesto, la Tesorera y el Profesional Universitario de Contabilidad de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, en el cual se registra que Contabilidad evidenció que la cuenta apertura de este convenio, no hace unidad de caja con los recursos girados.
15. Mantener separada la contabilidad de los recursos desembolsados a través del presente Convenio por parte de la Secretaría Distrital de Salud de la contabilidad propia de la Subred. - Fondo Financiero Distrital de Salud y reembolsar al Fondo Financiero Distrital de Salud los saldos no ejecutados al finalizar el plazo de ejecución del Convenio.	X				Se adjunta certificado expedido por el Subgerente Corporativo, la Líder de Presupuesto, la Tesorera y el Profesional Universitario de Contabilidad de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, en el cual se registra que Contabilidad evidenció que la cuenta apertura de este convenio, no hace unidad de caja con los recursos girados.
16. Invertir los recursos destinados en el presente convenio de forma exclusiva para el cumplimiento de su objeto, de tal manera que conlleven al desarrollo de las acciones requeridas para el logro de los objetivos establecidos en el presente Convenio y de conformidad con lo establecido en el proyecto de inversión viabilizado y aprobado.				X No aplica para el periodo evaluado. Proceso no iniciado	
17. Presentar al Comité Operativo los informes de seguimiento de ejecución del Convenio dentro de los diez (10) primeros días calendario de cada mes, durante la ejecución del mismo.	X				El día 20 de enero de 2022, se radicó informe correspondiente a la ejecución del mes de diciembre de 2021, con radicado N°2022ER2669.
18. Informar al FONDO dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la finalización del Convenio sobre la ejecución a través de quienes ejerzan la vigilancia y control de seguimiento en el cumplimiento de las obligaciones contraídas y reintegrar los valores no ejecutados dentro del plazo anterior.				X No aplica para el periodo evaluado.	
19. Presentar a quien ejerce la vigilancia y control de la ejecución del Convenio por parte del FONDO dentro de las treinta (30) días siguientes a la terminación del convenio, el informe final, respecto al desarrollo, ejecución y alcance del objeto, especificando los compromisos u obligaciones.				X No aplica para el periodo evaluado.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
FICHA DE SEGUIMIENTO CONVENIOS O CONTRATOS
Código: SDS-PGS-FT-053 V.3

Elaborado por: Carlos Andrés Páez
Revisado por: Oscar Bernal Ovalle
Aprobado por: Adriana María Ceballos Calle



20. Designar el responsable del seguimiento a la ejecución del convenio que se encargue de coordinar las acciones propias de la ejecución y presentar los informes de requeridos por EL FONDO.	x			El 14 de septiembre de 2021 la Subred Sur, designa responsable del seguimiento a la ejecución del Convenio CO1.PCCNTR.2806257 de 2021, mediante oficio con N° de radicado 202103000036053 a la Médica Especialista MARIA ELENA RESTREPO GARCÍA- de Gestión de Proyectos
21. Cumplir con las normas legales de protección al medio ambiente vigente en Colombia, así como con los procedimientos establecidos por la Empresa Social del Estado, relacionadas con el deber de protección al medio ambiente y de los recursos naturales, en especial con la Resolución 1115 de 2012 expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente y demás normas que apliquen, igualmente implementar las medidas necesarias para la mitigación del impacto ambiental negativo generado por la ejecución de las obras tales como ruidos, material particulado, manejo de escombros, señalización, emisión de gases, seguridad industrial y seguridad ocupacional entre otros.			x	En Estudios Previos y Pliegos de Condiciones, se han tenido en cuenta las normas legales vigentes en Colombia, referentes a la protección al medio ambiente, así como con los procedimientos establecidos por la Empresa Social del Estado, relacionadas con el deber de protección al medio ambiente Obligación que se incluirá en los contratos de consultoría de estudios y diseños faltantes y de obra.
22. Acatar las recomendaciones y aprobaciones del Comité Operativo Contractual	x			El 29 de diciembre de 2021, se realizó Comité Operativo del Convenio CO1.PCCNTR.2806257-2021, acatando las recomendaciones correspondientes
23. Adelantar todos los trámites que se requieran para la ejecución del objeto del presente Convenio.			x	A la fecha la Subred Sur ha adelantado los trámites necesarios para la ejecución del objeto del convenio, entre otros los descritos en la Obligación No. 1: Solicitud de adición de recursos ante la Secretaría Distrital de Hacienda; solicitud de refundación ajuste; presentación del Proyecto y Convenio ante Junta Directiva para aprobación de solicitud de Vigencias Futuras Excepcionales.
24. Analizar y de ser el caso acatar las observaciones que le formule la Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud en el marco del Comité Operativo, subsanando de inmediato cualquier deficiencia en la ejecución del Convenio Interadministrativo.	x			El 29 de noviembre de 2021, se realiza Comité Operativo Extraordinario del Convenio CO1.PCCNTR.2806257-2021, en el cual se ajustó y aprobó el Plan de Trabajo y Cronograma del Convenio. El 29 de diciembre de 2021, se realizó Comité Operativo del Convenio CO1.PCCNTR.2806257-2021, donde se dió lectura a las observaciones a los pliegos de condiciones de obra (de manera informativa se ilustró) y de interventoría. Se aprobaron los pliegos definitivos para la Interventoría del proyecto amparado por el Convenio en mención.
25. Asistir a las reuniones de coordinación planteadas por la Secretaría Distrital de Salud de acuerdo con las fechas y sitios que se programen	x			Entre otras reuniones se ha asistido: El 29 de noviembre de 2021, virtualmente al Comité Operativo Extraordinario del Convenio El 29 de diciembre de 2021, virtualmente al Comité Operativo del Convenio
26. Atender los requerimientos u observaciones que le presente la Secretaría Distrital de Salud por conducto del Supervisor.	x			Durante el periodo evaluado no se presentaron requerimientos u observaciones por parte de la Secretaría Distrital de Salud por conducto del Supervisor.
27. Solicitar y adelantar los trámites necesarios para obtener los permisos, licencias o autorizaciones a que haya lugar.				x No aplica para el periodo evaluado. Proceso no iniciado
28. Mantener en forma permanente altos niveles de eficiencia técnica y profesional para atender sus obligaciones.	x			La Subred Sur ha mantenido los niveles de eficiencia técnica y profesional para atender sus obligaciones.
29. Reportar en caso de cualquier anomalía o novedad, la situación de forma inmediata, al supervisor del Convenio, por escrito.	x			En el periodo evaluado no se presentaron anomalías o novedades, que requirieran reportar al supervisor del Convenio.
30. Llevar debidamente organizado y actualizado de conformidad con las normas archivísticas, el archivo documental (físico y digital), de todos los antecedentes y demás actuaciones desarrolladas en ejecución del Convenio y del proyecto objeto del mismo.	x			El archivo documental del convenio se encuentra organizado en medio físico, de acuerdo a las normas archivísticas, así como de forma magnética.
31. Proyectar y presentar oportunamente, las respuestas a los requerimientos que en relación con el Convenio y el proyecto objeto del mismo, se formulen por los organismos de control o por cualquier otra autoridad o persona natural o jurídica.	x			En el periodo evaluado, no se recibió petición por algún ente de control o por cualquier otra autoridad o persona natural o jurídica.
32. Dar estricto cumplimiento a la normatividad aplicable para el logro del objeto contractual.	x			La Subred Sur ha dado cumplimiento a la normatividad aplicable para el logro del objeto contractual.
33. Contar, en caso de requerirse, con el concepto técnico favorable de la Secretaría Distrital de Salud, adelantar los trámites y demás requisitos exigidos para la ejecución de la obra.				x No aplica para el periodo evaluado. Proceso no iniciado

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL FICHA DE SEGUIMIENTO CONVENIOS O CONTRATOS Código: SDS-PGS-FT-053 V.3	Elaborado por: Carlos Andrés Páez Revisado por: Oscar Bernal Ovalle Aprobado por: Adriana María Ceballos Calle	
34. Deberá contar con los estudios respectivos que exige las normas legales vigentes de acuerdo con numeral III. Aspecto Legal del Sector del análisis del sector, el cual hace parte integral del estudio previo y demás normativa vigente que se encuentre al momento de la ejecución de los estudios y diseños y adicionalmente con: a) Programa médico arquitectónico b) Certificado de tradición del inmueble objeto de la obra actualizado, c) Los permisos y respuestas a las consultas previas emitidas por las entidades competentes tales como Planeación, Empresa de Teléfonos de Bogotá, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Empresa de Energía de Bogotá y/o Codensa, Gas Natural (en caso que aplique), Curadurías Urbanas y demás (en caso que aplique), d) Cuadro General de Áreas, e) Planos arquitectónicos actualizados (Localización, plantas, fachadas y cortes, detalles constructivos), f) Lista de materiales que se van a utilizar y precios de mercado, g) Planos de ingeniería como: Planos eléctricos, planos de red contra incendio, planos de red de voz y datos, planos CCTV, y planos de redes hidrosanitarias.		x	Para adelantar el proceso de contratación se está dando cumplimiento a esta obligación, toda vez que se cuenta con los Estudios, Diseños, Licencia y Permisos necesarios para dar inicio a la ejecución del proyecto.
35. Dar cumplimiento a lo establecido por la Secretaría Distrital de Planeación en el marco del instrumento de planeamiento - Plan de Regularización y Manejo - según Resolución N°0467 del 9 de abril de 2021-PRM.		x	La subred da cumplimiento a lo establecido por la Secretaría Distrital de Planeación en el marco del instrumento de planeamiento - Plan de Regularización y Manejo, Resolución N°0467 del 9 de abril de 2021-PRM, al contratar y ejecutar las obras contempladas en dicho instrumento de planeamiento.
36. Socializar del proyecto a la comunidad en general, conforme a lo señalado en el Artículo 8 de la Ley 1437 de 2011.	x		Durante el mes de enero de 2022, no se llevó a cabo reunión virtual de veedores.
37. Adelantar acciones de prevención en la ejecución de los contratos derivados del presente Convenio para que no se presenten conductas que atenten o promuevan la violencia de género, incluyendo acoso sexual; de igual forma implementará mecanismos tales como buzones de quejas de fácil acceso a los empleados y/o contratistas y/o interesados, realizando seguimiento continuo para garantizar el restablecimiento de los derechos afectados.			X No aplica para el periodo evaluado. Proceso no iniciado
38. Desarrollar acciones de prevención en la ejecución de los contratos derivados del presente convenio para que no se presenten situaciones de trabajo infantil, trabajo forzoso; de igual forma implementará mecanismos tales como buzones de quejas de fácil acceso a los empleados y/o contratistas y/o interesados, realizando seguimiento continuo para garantizar el restablecimiento de los derechos afectados.			X No aplica para el periodo evaluado. Proceso no iniciado
39. Recibir la totalidad de documentos que garanticen el paz y salvo y liquidación de obligaciones contraídas por la Subred.			X No aplica para el periodo evaluado. Proceso no iniciado
40. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur deberá presentar ante la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC de la Subsecretaría Corporativa el proyecto de inversión actualizado del equipamiento tecnológico para su revisión y aprobación y adelantar los procesos de contratación correspondientes.			X No aplica para el periodo evaluado. Proceso no iniciado

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL FICHA DE SEGUIMIENTO CONVENIOS O CONTRATOS Código: SDS-PGS-FT-053 V.3	Elaborado por: Carlos Andrés Páez Revisado por: Oscar Bernal Ovalle Aprobado por: Adriana María Ceballos Calle	
--	--	---	---

41. Estructurar y presentar la implementación del "Plan de Contingencia de la Prestación de Servicios de Salud" de acuerdo al Numeral 5 de la Circular No.028 del 2017 - Plan de Contingencia -Traslado o Cierre de Servicios.			X	En proceso de formulación del Plan de Contingencia.
42. Recibir la totalidad de documentos que garanticen el paz y salvo y liquidación de obligaciones contraídas por la Subred.			X	No aplica para el periodo evaluado. Proceso no iniciado
43. Adelantar consulta ante la EGAT de manera previa al inicio de cada fase y de ser el caso suscribir contrato interadministrativo con la EGAT (Entidad de Gestión Administrativa y Técnica) con el fin de adelantar objeto y alcance del Convenio en cumplimiento del Acuerdo Distrital No.761 de 2020.				05/10/2021 se firma Acuerdo Marco 7407 de 2021 El 29/10/2021 se realiza suscripción del contrato 7801 con EGAT para etapa Pre-Contractual. (Acuerdo de adhesión No. 7801 de 2021 al Acuerdo marco Interadministrativo No. 7407 de 2021, celebrado entre la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica – EGAT y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.), cuyo objeto consiste en: "REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL Y APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL PARA CONTRATAR LA OBRA LLAVE EN MANO Y LA INTERVENTORÍA DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN, REFORZAMIENTO, REORDENAMIENTO Y DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS Y DE APOYO DIAGNÓSTICOS Y TERAPEÚTICO DE LA USS EL TUNAL DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E."
44. Vincular y mantener dentro del equipo que se disponga para la ejecución del presente Convenio, mujeres conforme al porcentaje indicado en el artículo 3° del Decreto 332 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizara con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, para lo cual se deberá remitir a la Supervisión una manifestación semestral bajo juramento del facultado, donde se indique el personal vinculado, para corroborar la contratación de las mujeres durante el periodo de ejecución del Convenio en los porcentajes indicados.			X	No aplica para el periodo evaluado. Proceso no iniciado
45. Garantizar el reporte establecido en el parágrafo 6° del artículo 3° del Decreto Distrital 332 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.			X	No aplica para el periodo evaluado. Proceso no iniciado
46. Adoptar medidas para prevenir, corregir y denunciar el hostigamiento sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres, en sus actividades empresariales y cadena de suministro en el marco de la ejecución del presente Convenio. En caso de ser testigo de / alguna de las situaciones enunciadas deberá informar de manera inmediata a la Supervisión quien dará traslado a la autoridad competente.			X	No aplica para el periodo evaluado. Proceso no iniciado
47. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del Convenio			X	No aplica para el periodo evaluado.

7. ACTIVIDADES PENDIENTES

Para el mes de enero 2022, se continuará avanzando con el proceso pre contractual de Obra e Interventoría

8. ESTADO DEL CONVENIO

VIGENTE	x	DESCRIPCION
VENCIDO		
SUSPENDIDO		
LIQUIDADO		
EN LIQUIDACIÓN		

9. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

10. PERIODO DE REPORTE

FECHA:	Enero de 2022	MES REFERENCIADO:	Diciembre de 2021
SUBRED	REFERENTE TECNICO	Maria Elena Restrepo García	FIRMA
	ELABORACION DE FICHA:	Médico Especialista Proyectos.	
	REVISÓ:	Mónica R. Salguero C.	FIRMA
	Referente Gestión de Proyectos		
	REVISÓ:	José Napoleón Posada Viana	FIRMA
	Gerente de Proyectos		
	REVISÓ:	Adriana Posada Suárez	FIRMA
FFDS - SDS	REVISÓ:	Gloria Libia Polanía Aguillón	FIRMA
	APROBÓ:	Luis Fernando Pineda Ávila	FIRMA
	REVISÓ:		FIRMA
	APROBÓ:		FIRMA



DAVIVIENDA



Producto protegido por
el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

H.62

CUENTA DE AHORROS

0048 0046 0919

INFORME DEL MES: ENERO /2022

Apreciado Cliente

SUBRED SUR ESE

tesoreria@subredsur.gov.co

Saldo Anterior	\$23,616,103,766.52
Más Créditos	\$2,007,368.82
Menos Débitos	\$0.00
Nuevo Saldo	\$23,618,111,135.34
Saldo Promedio	\$23,616,103,766.52

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
31 01	\$ 2,007,368.82+	0000	Rendimientos Financieros.	0000



LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Serna Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 601-6092013 Fax: 601-4829715 Correo Electrónico:
defensordelcliente@davivienda.com
Para mayor información en www.davivienda.com

EL DIRECTOR FINANCIERO, LA LIDER DE PRESUPUESTO, LA TESORERA Y
LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE CONTABILIDAD
DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

CERTIFICAN:

Que dando cumplimiento a las obligaciones contractuales de los convenios de Inversión No. 1925-16, No. 1153-17, No. 1171-17, No. 1186-17, No. 1210-17, No. 1211-17, No. 1223-17, No. 1213-17 y los Convenios N° CO1.PCCNTR. 676500-18, No. 706361-18, No. 800-19, N° 2055128-2020, N° 2058936-2020, N° 002-2021, No. 2806257-2021 y No. 2980595-2021 suscritos por la Subred Sur E.S.E en la vigencia 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 se han realizado las siguientes acciones:

- El Área de Presupuesto adelanto los trámites pertinentes para la incorporación al Presupuesto de la Entidad los valores viabilizados de los Convenios de Inversión; para lo cual se detalla los actos administrativos expedidos:

Vigencia 2017

No. CONVENIO	No. ACUERDO	No. RESOLUCIÓN	VALOR ADICIONADO
1925-16	No 015 del 23 Mayo 2017	No 766 del 21 Junio 2017	850.000.000

El Convenio. 1925-16 fue incorporado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento en el rubro de Honorarios.

Vigencia 2018

No. CONVENIO	No. ACUERDO	No. RESOLUCIÓN	VALOR ADICIONADO
1153-17	No 009 del 12 Febrero 2018	No 238 del 26 Febrero 2018	470.868.567.00
1171-17	No 008 del 12 Febrero 2018	No 241 del 26 Febrero 2018	442.045.171.00
1186-17	No 007 del 12 Febrero 2018	No 237 del 26 Febrero 2018	1.333.099.994.00
1210-17	No 006 del 12 Febrero 2018	No 240 del 26 Febrero 2018	531.736.874.00
1211-17	No 005 del 12 Febrero 2018	No 236 del 26 Febrero 2018	860.799.290.00
1223-17	No 003 del 12 Febrero 2018	No 239 del 26 Febrero 2018	855.829.785.00
1213-17	No 022 del 25 Abril 2018	No 609 del 11 Mayo 2018	7.499.554.730.00

Los Convenios fueron incorporados en el Presupuesto de Gastos de Inversión en el rubro de Construcción, reforzamiento, adecuación y ampliación de hospitales, a excepción del convenio No 1213-17 que se incorporó en el rubro de Dotación de Infraestructura hospitalaria del distrito capital.

Recibi. *[Firma]*
11/02/22

Vigencia 2019

No. CONVENIO	No. ACUERDO	No. RESOLUCIÓN	TRASLADO INTERNO
No 1213-17	No 001 del 21 Enero 2019	No 053 del 22 Enero 2019	7.499.554.730

No. CONVENIO	No. ACUERDO	No. RESOLUCIÓN	VALOR ADICIONADO
Nº CO1.PCCNTR. 676500-18	No 013 del 14 Febrero 2019	No 291 del 12 Marzo 2019	57.672.000.000

No. CONVENIO	No. ACUERDO	No. RESOLUCIÓN	TRASLADO INTERNO
Nº 706361-18	No 044 del 26 Julio 2019	No 933 del 26 Julio 2019	5.681.963.108

No. CONVENIO	No. ACUERDO	No. RESOLUCIÓN	VALOR ADICIONADO
Nº 800-19	No 054 del 27 Agosto 2019	No 1146 del 19 Septiembre 2019	973.150.000

Según el radicado 2-2019-60954 de Secretaría Distrital de Planeación, comunica que el CONFIS Distrital en sesión No 16 celebrada el día 9 de septiembre de 2019, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Decreto Distrital 662 de 2018, autorizo a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, asumir compromisos con cargo a vigencias futuras ordinarias 2020-2022 por valor de \$238.624.088.800 pesos constantes junio 2019.

No. CONVENIO	VIGENCIAS			Total Vigencias Futuras
	2020	2021	2022	
Nº CO1.PCCNTR. 676500-18	38.900.385.400	95.434.023.600	104.289.679.800	238.624.088.800

Vigencia 2020

Incorporación de la cuenta por pagar de inversión de los contratos suscritos para la ejecución de los convenios de infraestructura, dotación hospitalaria y plataforma tecnológica por valor de \$14.736.873.120, fue incorporado al presupuesto en su totalidad en el mes de Febrero de la vigencia 2020, conforme a las modificaciones presupuestales resultados del cierre presupuestal de la vigencia fiscal 2019.

No. CONVENIO	No. ACUERDO	No. RESOLUCIÓN	TRASLADO INTERNO
No.1213-17	No 054 del 25 Septiembre 2020	No 1112 del 25 Septiembre 2020	3.199.926.801

No. CONVENIO	No. ACUERDO	No. RESOLUCIÓN	TRASLADO INTERNO
No 1153-2017	No 067 del 27 Noviembre 2020	No 1397 del 30 noviembre 2020	28.506.479.231
No 1171-2017			
No 1186-2017			

- Se efectúa una reducción en el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, para la vigencia fiscal 2020 por valor de CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS M/CTE (\$14.496.954.116), incorporado al Presupuesto mediante Resolución No 1566 del 23 de diciembre de 2020, aprobado mediante acuerdo N° 061 del 30 de Octubre de 2020 y Resolución del CONFIS 20 del 18 de Diciembre de 2020.

Vigencia 2021

Incorporación de la cuenta por pagar de inversión de los contratos suscritos para la ejecución de los convenios de infraestructura, dotación hospitalaria y plataforma tecnológica por valor de \$145.325.337.160, fue incorporado al presupuesto en su totalidad en el mes de Marzo de la vigencia 2021, conforme a las modificaciones presupuestales resultados del cierre presupuestal de la vigencia fiscal 2020.

No. CONVENIO	No. ACUERDO	No. RESOLUCIÓN	VALOR ADICIONADO
No 2055128-2020	No 042 del 26 Marzo 2021	No 434 del 12 Abril 2021	134.283.510
No 2058936-2020	No 043 del 26 Marzo 2021	No 435 del 12 Abril 2021	179.408.165

No. CONVENIO	No. ACUERDO	No. RESOLUCIÓN	TRASLADO INTERNO
No 1153-2017 No 1171-2017	No 049 del 30 Abril 2021	No 534 del 30 Abril 2021	4.979.362.232

No. CONVENIO	No. ACUERDO	No. RESOLUCIÓN	VALOR ADICIONADO
No 1186-2017	No 053 del 18 Mayo 2021	No 639 del 27 Mayo 2021	11.488.092.429

No. CONVENIO	No. ACUERDO	No. RESOLUCIÓN	VALOR ADICIONADO
No 1223-2017	No 056 del 28 Mayo 2021	No 740 del 16 Junio 2021	1.499.913.335



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD SUR E.S.E.

No. CONVENIO	No. ACUERDO	No. RESOLUCIÓN	VALOR ADICIONADO
No 1186-2017	No 057 del 28 Mayo 2021	No 713 del 10 Junio 2021	3.037.700.531

No. CONVENIO	No. ACUERDO	No. RESOLUCIÓN	VALOR ADICIONADO
No 2055128-2020	No 073 del 30 de Julio 2021	No 1124 del 07 Septiembre 2021	3.752.046.500

No. CONVENIO	No. ACUERDO	No. RESOLUCIÓN	VALOR ADICIONADO
No 2058936-2020	No 074 del 30 de Julio 2021	No 1125 del 07 Septiembre 2021	2.675.832.500

No. CONVENIO	No. ACUERDO	No. RESOLUCIÓN	VALOR ADICIONADO
No 002-2021	No 092 del 27 de Agosto 2021	No 1198 del 29 Septiembre 2021	310.140.944

No. CONVENIO	No. ACUERDO	No. RESOLUCIÓN	VALOR ADICIONADO
No 1210-2017	No 125 del 29 de Octubre 2021	No 1486 del 1 Diciembre 2021	3.444.641.986

El Área de Presupuesto adelanto los trámites pertinentes para que mediante Acuerdo 113 del 21 octubre 2021 la Junta Directiva de la Entidad Autorizo al Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. para que se adelante el trámite correspondientes ante el CONFIS Distrital para solicitar la aprobación de vigencias futuras excepcionales por la suma de NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$99.101.940.000); conforme al siguiente detalle:

Vigencia futura 2022, en la suma VEINTITRES MIL SEISCIENTOS DIEZ MILLONES VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$23.610.024.440).

Vigencia futura 2023, en la suma SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS /CTE (\$75.491.915.560).

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E mediante radicado externo No 2021ER4261401 del 25 de Octubre de 2021, solicita ante Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud la Aprobación Vigencias Futuras excepcionales por valor de \$99.101.940.000 del Convenio 2806257-2021, autorizadas mediante radicado del CONFIS No 2-2021-110117 del 1 de Diciembre de 2021.



Vigencia 2022

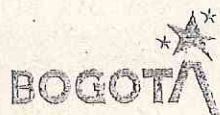
Incorporación de la cuenta por pagar de inversión de los contratos suscritos para la ejecución de los convenios de infraestructura, dotación y honorarios por valor de \$ 199.909.999.382, fue incorporado al presupuesto en su totalidad en el mes de Enero de la vigencia 2022, conforme a las modificaciones presupuestales resultados del cierre presupuestal de la vigencia fiscal 2021.

El Área de Presupuesto se encuentra adelantando el trámite para la incorporación al Presupuesto de la Entidad en la vigencia 2022, del Convenio interadministrativo 2980595-2021; el cual se encuentra pendiente por refrendación de Secretaría Distrital de Hacienda, para así continuar con el proceso de incorporación en el Presupuesto de la Subred Sur.

No. CONVENIO	No. ACUERDO	VALOR
No 2980595-2021	No 008 del 28 de Enero 2022	10.471.170.225

- El Área de Tesorería apertura las siguientes cuentas bancarias para el manejo de los recursos recibidos, relacionamos información con corte al 31 de enero del 2022

No. CONVENIO	No. CUENTA BANCARIA	SALDOS AL 1 DE ENERO 2022	RECAUDO FFDS	RENDIMIENTOS	GIROS	SALDOS AL 31 ENERO 2022
1153-2017	4800416622	\$18.933.607.916,59		8.027.849,75		18.941.635.766,34
1171-2017	4800416606	6.219.290.843,48		2.636.979,31		6.221.927.822,79
1186-2017	4800417547	34.527.419.300,49		14.639.625,78		34.542.058.926,27
1210-2017	4800417505	15.950.694.063,81		6.763.094,28		15.957.457.158,09
1211-2017	4800417513	140.497.461,59		59.570,92		140.557.032,51
1223-2017	4800417497	10.756.387.601,85		4.560.708,34		10.760.948.310,19
1213-2017	4800417612	1.437.978.629,33		609.702,93		1.438.588.332,26
706361-018.	4800434518	80.675,78		5,97	\$80.675,78	5,97
2055128-2020	4800455224	3.933.262.681,86		334.327,32		3.933.597.009,18
2058936-2020	4800455216	2.811.410.476,90		238.969,89		2.811.649.446,79
2806257-2021	4800460919	\$23.616.103.766,52		\$2.007.368,82		\$23.618.111.135,34
2980595-2021	4800463475	\$2.341.694.882,26		\$199.044,06		\$2.341.893.926,32
TOTAL		118.326.733.418,20	0,00	39.878.203,31	80.675,78	118.366.530.945,73



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD SUR E.S.E

Los siguientes recursos se encuentran en administración por parte de la Dirección Distrital de tesorería para el proyecto de obra Usme de acuerdo al siguiente detalle:

No. CONVENIO	No. CUENTA BANCARIA	SALDOS AL 1 DE DICIEMBRE 2021	ABONOS	RENDIMIENTOS	GIROS	SALDOS AL 31 DICIEMBRE 2021
Nº. 676500-18	130309000200042372.	184.141.052.295	408.390.876	-	411.176.785	184.138.266.386
TOTAL		184.141.052.295	408.390.876	0	411.176.785	184.138.266.386

El Área de Contabilidad, evidencio que las cuentas aperturadas de los convenios anteriormente relacionados llevan contabilidades separadas y no hace unidad de caja con corte al treinta (31) de Enero de 2022.

Esta certificación se expide en Bogotá a los nueve (09) días del mes de Febrero de 2022

MARIA HELENA NARANJO PULIDO
Líder de Presupuesto
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur
E.S.E

ANGÉLICA SANCHEZ
Tesorera General
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur
E.S.E

YOLANDA BAENA RIVERA
Profesional Universitaria- Contabilidad
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur
E.S.E.

JOHN ALEJANDRO JARAMILLO SANTA
Director Financiero
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur
E.S.E

FUNCIONARIO/ CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
Proyectado por:	Lina Turriago	Tecnólogo administrativo	Tunal	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	
Proyectado por:	Margareth Dahiam Urazan Engaliva	Técnico administrativo	Tunal	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	
Revisado por:	Luis Fernando Arévalo Duarte	Profesional Universitario de Contabilidad	Tunal	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	

